

Conoce tus derechos al protestar contra la brutalidad policiaca

La Constitución protege tu derecho a protestar, pero este derecho no está exento de riesgos. Mantente seguro y conoce tus derechos al interactuar con la policía.



El derecho a protestar es fundamental para nuestra democracia y está consagrado en la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. En respuesta a la muerte de George Floyd en manos de la policía de Minneapolis, un sinnúmero de personas en todo el país ha tomado las calles para demandar justicia racial y la terminación de la brutalidad policiaca y el racismo sistémico en contra de las personas de color.

Es importante conocer tus derechos y permanecer seguro al protestar, especialmente en estos tiempos de COVID-19. En este video -tomado el fin de semana en una protesta en Brooklyn, Nueva York-, Emerson Sykes, del equipo de abogados del proyecto Voz, Privacidad y Tecnología (Speech, Privacy, & Technology Project) de la ACLU, comparte información importante sobre cómo protegerse a sí mismo y a los demás al momento de protestar y los derechos que tienes al interactuar con la policía.

Aquí es lo que nuestro video señala para tomar en cuenta cuando sales a protestar.

1. El derecho a protestar es un derecho humano fundamental garantizado por la Constitución de los Estados Unidos y la Primera Enmienda.
2. Si la policía te detiene, preguntas si eres libre de irte. Si la policía responde que sí, aléjate caminando calmadamente.

3. Tienes derecho a grabar. El derecho a protestar incluye el derecho a grabar, incluyendo grabar a la policía haciendo su trabajo.
4. La policía puede orden a las personas no interferir con las operaciones policíacas legítimas; sin embargo, la grabación de video desde una distancia segura no es interferencia.
5. Si eres detenido, la policía no puede quitarte o confiscar ningún video o fotografía sin una orden judicial.
6. Si estás vídeo grabando toma en cuenta que en algunos estados el audio se rige de forma diferente a las imágenes. Sin embargo, el material gráfico, en fotografía y video está siempre y completamente protegido por la Primera Enmienda.
7. El principal trabajo de la policía en una protesta es proteger tu derecho a protestar y mitigar cualquier amenaza de violencia.
8. Si eres arrestado, no digas nada. Solicita un abogado inmediatamente. No firmes nada y no acuerdes nada sin un abogado presente.
9. Si eres arrestado, demanda tu derecho a una llamada telefónica local. Si llamas a un abogado para recibir consejo legal, la policía no tiene permiso de escucharte.
10. La policía no puede borrar información de tu dispositivo electrónico, en ninguna circunstancia

Consulta otras guías de Conozca sus Derechos

- La Libertad de expresión y el derecho de protesta
- Los derechos de quien protesta
- Cómo protestar en una pandemia

Panorama general

Es una discriminación ilegal cuando una persona u organización te trata intencionalmente de forma diferente por motivo de tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen. Por ejemplo, un arrendador viola la ley cuando aplicas para rentar su apartamento Y él te dice que no le renta a personas afroamericanas. Asimismo, es ilegal que un empleador se rehúse a contratar a una persona de color, debido a la raza, grupo étnico y nacionalidad de origen de esa persona.

Algunas formas de discriminación ilegal pueden ser más sutiles. Por ejemplo, un proveedor de crédito o vivienda o un empleador pueden adoptar políticas que causen un daño desproporcionado e injustificado a personas de una raza, etnia o nacionalidad de origen particular. Así, rehusarse a contratar a alguien que tiene registros penales afecta desproporcionadamente a solicitantes negros y latinos, quienes son más susceptibles a tener antecedentes penales que las personas blancas dentro del sistema de justicia criminal existente. Muchos tipos de condenas, incluyendo las condenas pasadas, no tiene nada que ver con la capacidad del solicitante para desempeñar su trabajo. Una política global que excluya a las personas con antecedentes penales equivaldría a una discriminación ilegal de efecto desproporcionado. Añadido a esto -dependiendo de las razones por las que fue adoptada esa política-, los hechos podrían mostrar que dicha política fue impulsada por el deseo de excluir a las personas de color con antecedentes penales, en cuyo caso esto constituiría también una discriminación racial ilegal intencionada.

Tus derechos

- Las leyes federales contra de la discriminación prohíben la discriminación en las áreas de vivienda, crédito, trabajo y en alojamientos públicos como restaurantes, teatros, parques y trenes.
- No se te puede negar una casa, un trabajo o un servicio en un negocio abierto al público por motivos de tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen; tampoco se te puede cobrar un precio diferente debido a tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen.
- La Constitución impide que el gobierno te someta a un peor trato debido a tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen, en cualquier circunstancia.
- Las leyes estatales y locales también pueden proporcionar protección contra la discriminación por motivos de raza, grupo étnico o nacionalidad de origen.

Qué hacer si crees que han sido violados tus derechos

- Recaba todos los documentos que puedan respaldar tu denuncia - correos electrónicos, mensajes de texto, formas de solicitud- y localiza a las personas que presenciaron la conducta discriminatoria.

- Escribe una cronología de los acontecimientos y de todos los hechos que te hacen creer que fuiste discriminado.
- Puedes mostrar que has sido sujeto de discriminación intencional al señalar a personas de diferente raza, etnia o nacionalidad de origen quienes recibieron mejor trato; o al señalar la conducta del arrendador o del empleador, cuyas acciones no tienen sentido en ausencia de la discriminación.
- Averigua qué agencia gubernamental puede aceptar tu denuncia. Este proceso puede ser algo confuso debido a que hay agencias federales estatales y locales que pueden ayudarte y el proceso varía dependiendo de donde vivas. Comienza en los sitios web de las agencias federales: Para vivienda, visita el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos; para trabajo, visita la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo; para crédito al consumidor, visita la Oficina de Protección Financiera del Consumidor.
- Puede que tu ciudad o localidad tengan su propia agencia de derechos humanos o derechos civiles, que también pueden ayudar.
- Estas agencias te solicitarán que presentes una descripción de la denuncia, con cualquier documento de respaldo y llevarán a cabo una investigación sin costo para ti. Toma en cuenta que el período de tiempo para presentar una denuncia puede ser corto. El proceso puede dar lugar a una indemnización por daños y perjuicios para ti, así como la oportunidad de ser considerado para el trabajo o la vivienda en cuestión, y podría requerir que el empleador o el proveedor de vivienda cambien sus políticas en el futuro.
- También puedes considerar interponer una demanda en un tribunal estatal o federal.

¿Podría sufrir represalias por presentar una denuncia?

- Toma nota de cualquier acción que tu actual arrendador o empleador tome en contra tuya después de saber de tu denuncia o demanda. Esa conducta pudiera violar tu derecho establecido en la Primera Enmienda, de ser libre de represalias por denunciar discriminación.
- Si eso sucede, puedes elaborar separadamente una denuncia por represalias a través de la agencia apropiada, o puedes modificar tu demanda para incluir la queja por represalias.

Discriminación en el trabajo por motivos de raza, etnia o nacionalidad de origen

Tus derechos

- No se te puede negar un trabajo, un ascenso o un aumento de sueldo, por motivos de tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen.
- Entre los ejemplos de discriminación ilegal bajo la Ley Federal de Igualdad de Oportunidades en el Empleo se incluye cualquier decisión de un empleador de negarse a contratar a una persona o de imponerle ciertas condiciones por motivos de su raza, grupo étnico o nacionalidad de origen. Esto también incluye la adopción de requisitos de contratación que no son realmente necesarios para realizar el trabajo y que excluyen a las personas por motivos de raza, etnia, nacionalidad de origen o cualquier otra categoría protegida.
- La Constitución también impide que el gobierno te someta a un peor trato debido a tu raza, grupo étnico o nacionalidad de origen, en cualquier circunstancia.

Qué hacer si crees que han sido violados tus derechos

- Recaba todos los documentos que puedan respaldar tu denuncia - correos electrónicos, mensajes de texto, formas de solicitud- y localiza a las personas que presenciaron la conducta discriminatoria.
- Escribe una cronología de los acontecimientos y de todos los hechos que te hacen creer que fuiste discriminado.
- Puedes mostrar que has sido sujeto de discriminación intencional al señalar a personas de diferente raza, etnia o nacionalidad de origen quienes recibieron mejor trato; o al señalar la conducta del empleador actual, del posible empleador o de la compañía, cuyas acciones no tienen sentido en ausencia de la discriminación.
- Envía tu denuncia a la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo.
- Puede que tu ciudad o localidad tengan su propia agencia de derechos humanos o derechos civiles, que también pueden ayudar.
- Estas agencias gubernamentales te solicitarán que presentes una descripción de tu denuncia, con cualquier documento de respaldo y

llevarán a cabo una investigación sin costo para ti. El proceso puede dar lugar a una indemnización por daños y perjuicios para ti, a la oportunidad de ser considerado para el trabajo en cuestión, así como a requerir que el empleador cambie sus políticas en el futuro.

- También puedes considerar interponer una demanda en un tribunal estatal o federal.

¿Podría sufrir represalias por presentar una denuncia?

- Tome nota de cualquier acción que su empleador actual tome en su contra después de enterarse de su queja o demanda. Esa conducta podría violar su derecho de la Primera Enmienda a no sufrir represalias por quejarse de discriminación.
- Si esto sucede, puede presentar una queja por separado con la agencia correspondiente para tomar represalias o enmendar su demanda para incluir una demanda de represalia.

Discriminación en la vivienda por motivos de raza, etnia o nacionalidad de origen

Ejemplos de discriminación en la vivienda por motivos raza, etnia o nacionalidad de origen

- Cuando aplicas para rentar un apartamento o comprar una casa y te dicen que el arrendador o el propietario no le renta o vende a personas de color.
- Si el proveedor de crédito o de vivienda establece una política que genera daño injustificado y desproporcionado a personas de una particular raza, etnia o nacionalidad de origen. Por ejemplo, te niegan un crédito hipotecario debido a tu raza; o una agencia se niega a otorgarte un préstamo o cobertura de seguro debido a que la propiedad se localiza en un área en particular, o se niegan a darte el préstamo o la cobertura de seguro en igualdad de condiciones.

Tus derechos

- La Ley Federal de Equidad en la Vivienda prohíbe la discriminación sobre préstamos y vivienda. La Ley Federal de Igualdad de Oportunidades de Crédito también ofrece protección contra la discriminación

en préstamos. Ambas leyes prohíben explícitamente la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad de origen.

- Las leyes estatales y locales sobre derechos civiles y humanos normalmente prohíben la discriminación en la vivienda y en los servicios relacionados con la vivienda.

Qué hacer si crees que han sido violados tus derechos

- Recaba todos los documentos que puedan respaldar tu denuncia - correos electrónicos, mensajes de texto, formas de solicitud- y localiza a las personas que presenciaron la conducta discriminatoria.
- Escribe una cronología de los acontecimientos y de todos los hechos que te hacen creer que fuiste discriminado.
- Puedes mostrar que has sido sujeto de discriminación intencional al señalar a personas de diferente raza quienes recibieron mejor trato; o al señalar la conducta del arrendador, cuyas acciones no tienen sentido en ausencia de la discriminación.
- Envía la denuncia al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano y/o a la Oficina de Protección Financiera del Consumidor.
- Puede que tu ciudad o localidad tengan su propia agencia de derechos humanos o derechos civiles, que también pueden ayudar.
- Estas agencias gubernamentales te solicitarán que presentes una descripción de tu denuncia, con cualquier documento de respaldo y llevarán a cabo una investigación sin costo para ti. El proceso puede dar lugar a una indemnización por daños y perjuicios para ti, la oportunidad de ser considerado para la casa o el préstamo en cuestión, así como el requerir que el proveedor de la vivienda cambie sus políticas en el futuro.
- También puedes considerar interponer una demanda en un tribunal estatal o federal.

¿Podría sufrir represalias por presentar una denuncia?

- Toma nota de cualquier acción que tu arrendador tome en contra tuya después de saber de tu denuncia o demanda. Esa conducta pudiera violar tu derecho establecido en la Primera Enmienda, de ser libre de represalias por denunciar discriminación.

- Si eso sucede, puedes elaborar separadamente una denuncia por represalias, a través de la agencia apropiada o puedes modificar tu demanda para incluir la queja por represalias.

Discriminación en las escuelas y universidades por motivos de raza, etnia o nacionalidad de origen

Ejemplos de discriminación en las escuelas o en el campus universitario

- Segregación en las clases o en las actividades patrocinadas por la escuela debido a la raza, grupo étnico o nacionalidad de origen de los estudiantes.
- Negación de servicios de lenguaje a estudiantes aprendices del idioma inglés.
- Disciplinar a alumnos de una determinada raza, grupo étnico o nacionalidad de origen, pero no a otros.
- Ofrecer diferentes recursos a estudiantes, con base en su raza, grupo étnico o nacionalidad de origen.
- El acoso o la elaboración de un perfil por parte de los profesores, los compañeros, o el personal de la escuela, basados en la raza, el grupo étnico o la nacionalidad de origen de un estudiante.
- Señalar a estudiantes de una raza, grupo étnico o nacionalidad de origen particular, para un cacheo o arresto

Tus derechos

- Bajo el título VI de la Ley de Derechos Civiles, se prohíbe la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad de origen, en programas o actividades que reciben asistencia financiera federal. Esto incluye a las escuelas y universidades que reciben financiamiento del Departamento de Educación de los Estados Unidos (Nota: algunas escuelas privadas no reciben ningún financiamiento federal, de manera que la protección del título VI no aplica en ellas).

- Tu institución educativa debe responder a los casos de discriminación o acoso por motivos de raza, etnicidad o nacionalidad de origen, que nieguen o limiten tu habilidad para participar y beneficiarte de los programas y actividades educativas de la escuela.

Qué hacer si crees que han sido violados tus derechos

- Recaba todos los documentos que puedan respaldar tu denuncia - correos electrónicos, mensajes de texto, formas de solicitud- y localiza a las personas que presenciaron la conducta discriminatoria.
- Escribe una cronología de los acontecimientos y de todos los hechos que te hacen creer que fuiste discriminado.
- Puedes mostrar que has sido sujeto de discriminación intencional al señalar a personas de diferente raza quienes recibieron mejor trato; o al señalar la conducta de los maestros o de los compañeros estudiantes, cuyas acciones no tienen sentido en ausencia de la discriminación.
- Envía la denuncia a la Oficina de los Derechos Civiles, del Departamento de Educación de los Estados Unidos.
- Puede que tu ciudad o localidad tengan su propia agencia de derechos humanos o derechos civiles, que también pueden ayudar.
- Estas agencias gubernamentales te solicitarán que presentes una descripción de tu denuncia, con cualquier documento de respaldo y llevarán a cabo una investigación sin costo para ti. El proceso puede dar lugar a una indemnización por daños y perjuicios para ti, la oportunidad de ser considerado para el trabajo o casa en cuestión, así como requerir que la escuela cambie sus políticas en el futuro.
- También puedes considerar interponer una demanda en un tribunal estatal o federal.

Recursos adicionales:

- [Living While Black on Campus: A Roadmap for Student Activism \[Vivir siendo negro en el campus: Una guía para el activismo estudiantil\]](#)
- [Departamento de Educación, Oficina de Derechos Civiles](#)

- [Departamento de Justicia, División de Derechos Civiles, Sección de Oportunidades Educativas](#)
- [The Education Law Center](#) [*Centro para los Derechos Educativos*]
- [Dignity in Schools](#) [*Dignidad en las Escuelas*]
- [Lawyers Committee for Civil Rights](#) [*Comité de Abogados para los Derechos Civiles*]
- Las agencias estatales de derechos humanos/civiles, así como los departamentos de educación estatales, tiene información adicional y pueden recibir denuncias por discriminación.
- [Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano](#)
- [NAACP Legal Defense Fund](#) [*Fondo de Defensa Legal de la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color*]
- [Mexican American Legal Defense Fund](#) [*Fondo Mexicano Americano de Defensa Legal*]
- [National Fair Housing Alliance](#) [*Alianza Nacional para la Vivienda Equitativa*]
- [Hoja informativa sobre la prohibición de los musulmanes](#)